

Biografía y bibliografía

*del Excmo. Sr. D. León Martín-
Granizo Rodríguez, publicadas con
motivo de su jubilación e ingreso
en la Academia de Ciencias Mora-
les y Políticas*

Madrid, 1955

DECC
COM

Biografía y bibliografía

T. 255524

C.

BIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA

del Excmo. Sr. D. León Martín - Granizo
Rodríguez, publicadas con motivo de su
jubilación e ingreso en la Academia de
Ciencias Morales y Políticas

MADRID, 1955



Alcántara Pinaro 1953

**Datos biográficos
del Exceletísimo Señor Don León
Martín-Granizo Rodríguez**

Los años de niñez los pasó en un pueblecito de Castilla (Melgar de Fernamental), donde vivían sus abuelos, y en León, en donde residían sus padres. En el Instituto de esta última ciudad cursó el Bachillerato, más tarde la carrera de Perito y Profesor Mercantil en Bilbao y Valladolid, así como la de Abogado en Oviedo. Una vez terminada ésta, se dedicó

primero a conocer su patria chica, a la que ha dedicado diversos trabajos, visitando sus más apartados rincones, y más tarde a conocer España, recorriendo todas sus provincias, muchas veces en diligencia y aun a pie. Poco después, Martín - Granizo promovió la fundación de la Escuela de Comercio de León y con este motivo fué pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios para estudiar escuelas de este tipo en Suiza, Francia e Italia, quedándose a residir en la primera de estas naciones una vez terminada la pensión, en la que dió lecciones de español y estudió en su Universidad, hasta que estalló la primera Guerra Mundial.

A su regreso a España y después de recorrer detenidamente Portugal, entró a formar parte del Instituto de Reformas Sociales, en el que trabajó varios años a las órdenes del General Marvá en la Asesoría Jurídica que éste había creado en su Sección y en la que figuraban Zancada, Elorrieta,

Iranzo, Marfil, los doctores Salcedo y Carvajal, Espinosa y González-Rothwoss, hasta que más tarde fué enviado por aquél a Alemania para estudiar instituciones sociales, y entre ellas los primeros Consejos de Empresa que allí surgieron a raíz de la Paz de Versalles. Con este motivo conoció sus hombres públicos, sus principales ciudades y centros productores, especialmente los del Rhur, con todo lo cual pudo presentar a su vuelta una documentada Memoria.

En 1924, refundidos el Instituto y el Ministerio, pasó a prestar sus servicios en la Sección de Reglamentaciones de Trabajo, ya entonces en plena actividad. El conocimiento teórico-práctico de los problemas a que daba lugar la aplicación de las Leyes Sociales y el implante del Régimen Paritario de Aunós, dió lugar a que fuera propuesto para el desempeño de la Secretaría de la Corporación de Banca, interviniendo de un modo activo en la primera Reglamentación de

la misma, tan acerba e injustificadamente criticada. Fué ésta la época de su mayor esfuerzo intelectual, pues al mismo tiempo que se doctoró en Derecho, y en sustitución del Jefe titular y creador del Servicio Internacional, tenía que atender a su propio cargo, dicha Secretaría, y al desempeño de la Cátedra de Legislación de la Escuela Social, para la que había sido propuesto.

Más tarde y como recompensa a este gran esfuerzo, al renunciar el excellentísimo Sr. D. Pedro Sangro a la Jefatura de aquel Servicio, pasó a ocupar esta Jefatura, la cual desempeñó hasta 1936, con la interrupción de un año que estuvo en Inglaterra, dedicado a estudiar reglamentaciones de trabajo bancario. Con este motivo y el de ser Secretario de la Asociación del Progreso Social, asistió durante todo este período, 1932 a 1936, a varias Conferencias Internacionales, y en particular a la primera Conferencia Panamericana que promovió la Oficina Inter-

nacional del Trabajo en Santiago de Chile a fines de 1936, en la cual pudo observar, además de la simpatía que allí sentían por España, la influencia directa de nuestra Legislación del Trabajo en aquellas Repúblicas; legislación redactada en la misma lengua e hija de la misma psicología e idéntico sentido de la vida.

Con posterioridad, ha recorrido la mayor parte de los Archivos españoles a fin de recoger datos y documentos para sus «Apuntes de la Historia del Trabajo en España», que ha publicado, en especial, *Fueros y Cartas pueblas de León y Castilla*.

Ha sido uno de los fundadores del semanario *Afán*, así como de la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores, colaborador constante de la *Revista de Trabajo*, con artículos doctrinales y de crítica de libros, y muy ameno conferenciante social.

Nombramientos y servicios prestados al Estado por don León Martín-Granizo Rodríguez

Doctor en Derecho, Ex Abogado Fiscal Sustituto de la Audiencia de León, Diplomado Social del Ministerio de Trabajo, Profesor Mercantil.

En el Instituto de Reformas Sociales:

En 1.º de junio de 1917 ingresa en el mismo como Auxiliar interino de 2.ª

En 18 de junio de 1918 se le confirma el nombramiento.

En 27 de mayo de 1920 se le otorga el premio de «constancia», con aumento de sueldo.

En 10 de octubre de 1922 se le concede licencia para ir a Alemania a estudiar instituciones sociales.

En el Ministerio de Trabajo:

En 30 de junio de 1924 pasa a formar parte del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y es nombrado Oficial del mismo.

El 30 de enero de 1925 se le concede por el Directorio Militar un premio en metálico en atención a los méritos contraídos.

El 16 de noviembre de 1928 fué designado para ocupar la Jefatura del Negociado 1.º de la Sección de Reglamentación del Trabajo.

El 13 de mayo de 1930 se le nombra Jefe del Negociado 1.º de la Sección 2.ª : Leyes y Reglamentación del Trabajo, y en el mismo día Jefe interino de la Sección de Reglamentación.

En 2 de junio del mismo año, igualmente Secretario del Consejo de la Corporación de Banca y el 17 de octubre del mismo año se le designa para formar parte en el IV Congreso Internacional de la Comisión de Ciencias Administrativas.

El 17 de abril del mismo año se dispone cese en la Jefatura de Reglamentación

del Trabajo y se le encomienda, con carácter interino, la del Servicio Internacional del Ministerio.

El 30 de junio de 1932 pasa a ocupar la Jefatura de la Sección 1.^a, titulada: Relaciones con el Organismo Internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones, dependiente del Servicio Internacional del Trabajo.

El 25 de julio de 1932, la Junta de Pósitos dependiente del Instituto Social de la Marina, le expresó su agradecimiento por la eficaz, constante y entusiasta colaboración que prestó a la misma.

El 1.^o de enero de 1933 se le nombró Oficial 1.^o de la Plantilla del Personal Técnico-Administrativo del Consejo de Trabajo.

En noviembre de 1933 se le concede autorización para que se traslade a Inglaterra, en comisión de servicio, para realizar estudios de Reglamentación del Trabajo en la Banca.

En 1.^o de octubre de 1934 es nombrado Vocal del Tribunal para juzgar el Concurso-Oposición convocado por la Dirección General de Beneficencia.

El 4 de diciembre de 1934 se le designó, en comisión, Jefe de la Sección 2.^a del

Servicio Internacional del Ministerio de Trabajo y Previsión.

El 9 de enero de 1935 es nombrado Jefe de Negociado de 1.ª clase del Cuerpo Técnico-Administrativo.

El 18 de febrero de 1935 representó al Ministerio de Trabajo y Previsión en la Comisión Revisora del Balance de Cuentas del Instituto Nacional de Previsión, en la que actuó como presidente.

El 15 de diciembre de 1935 fué enviado como Observador a la Conferencia Internacional de Santiago de Chile, que se celebró durante los días 2 al 14 de enero de 1935.

El 26 de mayo de 1936 se le comunica haber sido designado, en propiedad, Jefe del Servicio Internacional, cargo que venía desempeñando en comisión.

El 18 de abril de 1938 fué readmitido al Servicio en la Administración Pública, con su categoría de Jefe de Negociado de primera clase.

El 17 de abril de 1942 fué designado para formar parte de la Comisión Recopiladora y Refundidora de la Legislación de este Departamento, y el 25 del mismo, Secretario de la Ponencia.

El 28 de noviembre de 1942 es ascendido a Jefe de Administración de 1.ª clase del Cuerpo Técnico-Administrativo.

El 6 de agosto de 1943 se le nombró Jefe de la Sección de Estudios.

En 29 de octubre de 1944 llevó a cabo un viaje oficioso a Marruecos, entrevistándose con el General Orgaz, para tratar de problemas de trabajo.

En julio de 1945 se le concedió el título de Diplomado del Ministerio de Trabajo, después de seguir el curso correspondiente.

En diciembre de 1946 se le nombró Jefe de Administración Civil de 1.ª clase, en ascenso.

En diciembre de 1946 fué ascendido a Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo-Técnico-Administrativo del Ministerio de Trabajo.

En la Organización Corporativa:

El 8 de noviembre de 1928 se le designa Oficial Letrado del Comité Paritario Nacional de la Compañía Telefónica, y el 10 de abril de 1929, Oficial de los Consejos de Corporación del Grupo C. Industrias y Servicios.

El 2 de junio de 1930 se le nombra Secretario del Consejo de la Corporación de Banca, y el 1.º de enero de 1933, Oficial

1.º de la Plantilla del Personal Técnico-Administrativo del Consejo de Trabajo.

En las Escuelas Social y de Capacitación:

El 22 de enero de 1927, el Ministerio de Trabajo y Previsión, de acuerdo con el Consejo de Cultura, le propone para Profesor Auxiliar de la Escuela Social.

El 28 de octubre de 1929 se le designa, por unanimidad, Secretario de la Junta de Profesores de la Escuela Social.

El 14 de noviembre de 1929 se le nombra Vicesecretario del Consejo de Cultura Social de la Escuela Social de Madrid, y Profesor Auxiliar de dicha Escuela.

El 28 de noviembre de 1929 formó parte de la Ponencia para juzgar los ejercicios de oposición a la Cátedra de Historia de la Cultura, de la Escuela de Barcelona, y el 20 de diciembre, lo mismo, para juzgar la Cátedra de Elementos de Derecho de la citada Escuela.

El 1.º de noviembre de 1930 se le nombra Profesor de la asignatura de Legislación del Trabajo (primer curso).

El 26 de octubre de 1932 (curso 1932-33), como Profesor de la Escuela, se le confía el discurso de apertura.

El 20 de noviembre de 1934 es encarga-

do del desempeño de la Cátedra vacante de Legislación del Trabajo por renuncia del Profesor titular, señor Sangro.

El 16 de enero de 1942 es designado en propiedad Profesor de Derecho del Trabajo, segundo curso, en la Escuela Social de Madrid, y en este mismo año formó parte de la Comisión que redactó la nueva Ley de Delegaciones de Trabajo de 1.º de noviembre de 1942 y su Reglamento de 20 de diciembre de 1943.

En 10 de marzo se le nombró Profesor interino de Historia de la Cultura, de la Escuela Nacional Sindicalista de Capacitación Social de Trabajadores.

El 30 de enero de 1943, profesor de la Escuela Nacional Sindicalista de Capacitación Social de Trabajadores, y en el mismo día, Profesor titular de la Escuela de Madrid, de Cursos Especiales

El 10 de febrero de 1949 se le confirma en el cargo de Profesor de la Escuela Social de Madrid.

En la Asociación Internacional para el Progreso Social:

El 15 de enero de 1926, en la Sociedad Progreso Social, se le elige Secretario de la Sección Permanente de Legislación del Trabajo de la misma.

En 20 de julio de 1930 asiste con tal título de la Asociación a la Reunión de Lieja, en Bélgica.

El 7 de octubre de 1931 fué propuesto Delegado de la citada Sociedad, en la Asamblea que se celebró en París.

En la Oficina Internacional del Trabajo:

El 31 de enero de 1931 forma parte de la XI Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, como Secretario de la Delegación gubernamental.

El 22 de marzo de 1932, igualmente de la XVI Conferencia de dicho Organismo en la misma ciudad, como Consejero Técnico de la Delegación gubernamental.

El 30 de mayo de 1933 se le propone para asistir a la Conferencia XVII, con el mismo cargo.

El 18 de mayo de 1934 se le designa Consejero Técnico en la XVIII Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

El 21 de mayo de 1935 vuelve a Ginebra para asistir a la Conferencia XIX.

El 20 de mayo de 1936, lo hace como Delegado suplente y Consejero Técnico de la Delegación Española en la Conferencia Internacional.

Ha pronunciado varias conferencias sobre problemas relacionados con el trabajo en Londres, Buenos Aires, Santiago de Chile y en Universidades de Oviedo, Santiago de Compostela y Pontificia de Salamanca. El 22 de diciembre de 1953 leyó su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Condecoraciones:

Posee varias nacionales y extranjeras, entre ellas la de Comendador con placa de la Orden de Isabel la Católica, la de la Real Sociedad Geográfica y la Medalla de Oro conmemorativa del Centenario de las Escuelas de Comercio, impuesta por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez.



Obras publicadas por don León Martín-Granizo Rodríguez

De lo que vió un castellano en Suiza.—
Crónica de viajes. León, 1913.

Abelardo. — Novela históricofilosófica,
siglo XII francés. París, 1913.

Impresiones de Italia.—Florencia, Ro-
ma y Pompeya. León, 1914.

Mis viajes por España. — Conferencia
leída en el Ateneo de Valladolid, 1916.

Portugal. — Conferencia leída en el
Ateneo de Madrid, 1917.

Apuntes de literatura portuguesa.—
Lisboa, 1918.

Paisajes, hombres y costumbres de la

provincia de León.—Conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica de Madrid, 1922, Madrid, 1930.

La nueva Ley de Accidentes de Trabajo.—Conferencia pronunciada en la Academia de Jurisprudencia. Madrid, 1923.

Viajeros, viajes de españoles, portugueses e hispanoamericanos. — Aportaciones bibliográficas. Madrid, 1923.

Los Consejos de Empresa en Alemania y el Control obrero.—Memoria de un viaje oficial de estudios. Madrid, 1925.

Leyes Sociales. — En colaboración con don Mariano González-Rothwoss y don José Casais y Santaló. Madrid, 1927.

La protección legal de los toxicómanos. Tesis doctoral. Madrid, 1928.

Tercera Asamblea de la Asociación Internacional del Progreso Social en Zurich. Septiembre 1929. Madrid, 1930.

Política internacional de las migraciones de trabajadores.—Madrid, 1930.

Cuarta Asamblea de la Asociación Internacional del Progreso Social de París.—Madrid. París, 1932.

Hacia un nuevo Derecho Internacional. Discurso leído en la Escuela Social de Madrid con motivo de la inauguración del curso 1932-33 Madrid, 1933.

Memoria de la Corporación de la Banca.
Madrid, 1933.

La provincia de León—(Usos y costumbres.) Conferencia, con proyecciones, pronunciada en la Sociedad Anglo-Spanish de Londres en 1934.

Derecho Social.—Doctrina y legislación comparada del trabajo (en colaboración con González-Rothwoss). Madrid. Editorial Reus, 1935.

La Oficina Internacional del Trabajo. Conferencia pronunciada en Santiago de Chile en enero de 1936.

Leyes Sociales.—(Medina y Marañón.) En colaboración con González-Rothwoss, Castán, Pérez-Botija y Menéndez Pidal. Madrid, 1942.

Características de la emigración asturiana en Hispanoamérica. — Conferencia pronunciada en la Universidad de Oviedo en el curso de verano de 1943.

Pasado y futuro de la Oficina Internacional del Trabajo.—Conferencia leída en la Universidad de Oviedo, 1945.

Caminos y puentes de España.—Conferencia leída en la Sociedad Geográfica de Madrid, 1946.

Programa para un Congreso de Estudios Sociales Madrid, 1946.

Vocabulario de Oficios y Profesiones, con la colaboración de los funcionarios del Congreso de Estudios Sociales, agregados a la Sección de Estudios del Ministerio, más la Información Bibliográfica de las obras existentes en la Biblioteca del Ministerio, con un prólogo. Madrid, 1956.

El Instituto de Reformas Sociales y sus hombres.—Conferencia. Madrid, 1946.

Orígenes de la Marina española.—Conferencia. Madrid, 1947.

La influencia del trabajo en la Historia.—Conferencia pronunciada en la Universidad de Oviedo en 1948.

Esquema de una historia del trabajo en España.—Tres conferencias inéditas dadas en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Leyes Sociales de España (Biblioteca Medina y Marañón). — Con la colaboración de Castán Tobeñas, González-Rothwoss, Pérez-Botija y Menéndez Pidal.—Segunda edición. Madrid, 1951.

Apuntes para la Historia del Trabajo en España.—Ocho cuadernos.

Sociología cristiana. — Conferencia de divulgación. Madrid, 1952.

Las clases medias.—Discurso de recep-

ción del autor en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 1953.

De León a Oviedo, en 1800. Comentarios a una carta de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Oviedo, 1954.

Don Eduardo Dato Iradier. Discurso leído en la Academia de Ciencias Morales y Políticas en homenaje del ilustre hombre público.



Acuses de recibo y felicitaciones

EL CONDE DE ROMANONES

B. L. M.

A D. León Martín-Granizo y le agradece mucho el envío que le hace de la conferencia pronunciada en la Universidad de Oviedo, titulada «Pasado y futuro de la Oficina Internacional del Trabajo», que ha leído con un gran interés.

Aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, 4 de julio de 1945.

EL CID, Avila, 31-VII-48.

Sr D. LEÓN MARTÍN-GRANIZO.
Madrid.

Mi distinguido amigo :

Desde Madrid me reexpiden a esta finca su último trabajo, «La influencia del trabajo en la Historia», con que ha tenido Vd. la amabilidad de obsequiarme. Mil gracias por ello, felicitándole muy sinceramente, porque además de ser tema por extremo interesante, ha avalorado Vd. su estudio con una copiosa bibliografía que lo hace sumamente útil y aprovechable para cuantos quieran estudiar en él.

Con muy afectuosos saludos, se reitera su devoto lector y atento amigo,

A. DE AMEZUA

Salamanca, 28-XII-49.

Sr. D. LEÓN MARTÍN-GRANIZO

Mi distinguido y querido amigo :

He recibido con mucho gusto su estudio sobre la «Historia del Trabajo

en España», que he leído con todo interés por lo documentado y serio. He tomado notas—como hago con todo lo que leo y vale la pena de ello—de las ideas que Vd. expone, y con las que estoy identificado.

Con todo afecto le saluda y le desea feliz año nuevo, su buen amigo,

JUAN D. BERRUETA

Querido y admirado León Martín-Grainizo :

Mire Vd. si me interesan los «Apuntes» que ha tenido la bondad de enviarme, que le ruego extienda Vd. su generosidad y complete su obsequio con el del «Primer Cuaderno», pues el que yo he recibido lleva el número 2 y comienza con el capítulo V.

Una vez más me complazco en felicitarle, aunque me quede el reconcomio de que no basta con felicitar a Vd.: hay que ir pensando en aclamarle.

Gracias y un abrazo de su viejo e invariable,

FEDERICO GARCÍA SANCHIZ

Madrid, 29 de mayo de 1950.

EL DIRECTOR
DEL
ARCHIVO DE LA CORONA
DE ARAGON

Barcelona, 11-XII-1950.

Sr. D. LEÓN MARTÍN-GRANIZO.

Mi distinguido señor y amigo :

He recibido su tercer cuaderno de «Historia del Trabajo», tan rico como los anteriores en datos sobre tan interesante tema. Le felicito bien sinceramente por estos estudios, que merecerían mayor amplitud y prestancia, y que Vd. lleva adelante con tesón, a pesar de la sencillez de medios editoriales. Enhorabuena y muy agradecido por su atención.

Con todo afecto le saluda su atento amigo,

Firmado :

J. E. MARTÍNEZ FERRANDO

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS

INSTITUTO «BALMES»

Madrid, 14 de mayo de 1951.

Sr. D. LEÓN MARTÍN-GRANIZO.

Mi querido amigo :

Tengo sobre mi mesa los cuatro primeros volúmenes de su obra «Apuntes para la Historia del Trabajo en España» y deseo que pronto pueda publicar el resto.

¿De dónde saca usted tiempo para esos estudios tan minuciosos? Es admirable su capacidad de trabajo y su facilidad para el resumen.

Que Dios le dé sus luces y fuerzas para seguir dando ejemplo de laboriosidad fecunda.

Por su atención y obsequio le da las gracias su viejo amigo,

Firmado : SEVERINO AZNAR.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

Saluda a su querido amigo D. León Martín-Granizo, agradeciéndole muy cordialmente el ejemplar dedicado del cuarto cuaderno de «Apuntes para la Historia del Trabajo en España».

Con recuerdos cariñosos para todos, se repite afectuosamente suyo,

Firmado : R. MENÉNDEZ PIDAL.

Madrid, 15 de mayo de 1951.

¡Qué repertorio tan orientador!

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Particular

Madrid, 4 de septiembre de 1951.

Mi querido y admirado D. León :

Cuánto le agradezco que se acuerde con tanta frecuencia de mí, y qué responsabilidad me infunden sus cariñosos recuerdos, pues créame que quisiera corresponder a la estimación que, honrándome, usted me dispensa, con algo más que es-

tas letras de cortesía. Bien venidas sean siempre sus interesantes publicaciones, porque me permiten aprender y porque al enriquecer mi biblioteca constituyen el futuro alimento del mayor de mis dos hijos, que en vísperas de obtener la reválida de su Bachillerato, aspira a ser todo un jurisconsulto.

Le repite las gracias con un fuerte abrazo, su amigo que le quiere,

Firmado: MARIANO DARANAS

Madrid, 9 de diciembre de 1953.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Sr. D. LEÓN MARTÍN-GRANIZO.

*Sección de Estudios del
Ministerio de Trabajo*

Madrid.

Mi respetado y querido amigo :

No sabe cuánto le agradezco su generosa felicitación por la última Circular dirigida a los Montepíos, en la que he tratado de sistematizar el conocimiento de

la *Obra Social del Régimen*. El que una persona como Vd., a la que tanto debe la cristianización del *Movimiento Social Universal*, haya encontrado acertada mi disertación, me llena de gozo. Ya sabe Vd. que el Régimen ha querido ser fiel, a través de mi obediencia a las consignas recibidas de Franco, a los principios cristianos, tan reiteradamente expuestos por la Santa Sede. Aspiro haber dado a mi modesta labor de soldado obediente, al menos, sinceridad, claridad y honradez. Si Vd. lo reconoce y otros como Vd., poco pueden importarme las travesuras (algo más que infantiles) de los enredadores que todavía intentan, invocando para ello la misma doctrina, explotar en provecho personal o de grupitos políticos desacreditados (por lo menos en España), la ingenuidad de los obreros. Afortunadamente, éstos son más inteligentes que aquellos píos agitadores.

Ya sabe cuánto le respeta y le quiere su buen amigo,

Firmado :

JOSÉ A. GIRÓN

Excmo. Señor:

La Mesa directiva del Instituto de España, enterada de la recepción de V. E. en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, acordó felicitarle por tan fausto suceso que redundará en honra y prestigio de aquella Corporación ilustre.

Al complacerme en transmitir a V. E. este acuerdo, me es muy grato reiterarle la expresión de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

El Secretario general perpetuo.

*Excmo. Sr. D. León Martín-Granizo,
de la Real Academia de Ciencias Morales
y Políticas.*

EL SUBDIRECTOR
DE LA
ESCUELA OFICIAL
DE PERIODISMO

4-I-54.

*Excmo. Sr. D. León Martín-Granizo.
Montesa, 42.*

Mi querido e ilustre amigo :

Ante todo, mi cordial enhorabuena por su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. La labor de tantos años y la fecunda semilla de la Escuela Social ha tenido que pesar en el ánimo de la docta Corporación, donde su presencia era debida desde hace tiempo. Me he alegrado mucho

He visto en casa de mi primo Gaspar su discurso. ¿Tendrá todavía un ejemplar para mí? Sabe Vd. que será aprovechado.

Feliz año y disponga de su affmo.,

JUAN BENEYTO

DR. G. MARAÑÓN

Castellana, 59, dpdo.

EXCMO. SR. D. LEÓN MARTÍN-GRANIZO.

Mi querido amigo :

Me parece admirable su discurso sobre las Clases Medias, asunto que me interesa mucho y del que, como de tantas otras cosas, sé poco. Gran provecho me ha proporcionado su lectura. Enhorabuena y muchas gracias.

Me encantaría conocer algunos otros suyos que no he encontrado en librerías : «Paisajes, hombres y costumbres de León», «Viajeros, viajes de españoles, etcétera», «La provincia de León». Si tiene algún apunte, le quedaré muy reconocido.

Muy cordial saludo de su buen amigo,

G. MARAÑÓN

6-I-54.

Barcelona, 6-I-54.

Hotel «Regina».

*Excmo. Sr. D. León Martín-Granizo.
Madrid.*

Mi querido amigo y compañero :

Me figuro que, según sus ritmos habituales, no será ya en Madrid, saboreando la investidura académica, sino en Alicante, saboreando lo que permita de sol el cruel invierno, donde le alcance mi cordial felicitación, que, por ignorar su dirección del momento, recibirá su boina, suspendida en el perchero nostálgico de la Escuela Social.

No por esto habrá perdido calor, hijo de una amistad tan veterana como devotamente sincera,

EUGENIO D'ORS

EL OBISPO DE LEÓN

(25-I-54)

*Ilmo. Sr. D. León Martín-Granizo.
Alicante.*

Mi distinguido y querido amigo:

Recibí su discurso de recepción en la Academia sobre «Las Clases Medias».

Interesantísimo el tema y tratado de mano maestra. En la Sesión de Clausura de las Conversaciones sobre Apostolado religioso le cité en prueba de mis asertos sobre la necesidad de zonas de mejoramiento social sobre el mundo del asalariado.

Mi vuelta rápida a León me impidió visitarle para darle, como se merece, una calurosa enhorabuena personal.

Le deseo una agradable estancia bajo ese cielo azul, ornado con la suave brisa mediterránea. Aquí hoy nieva y el termómetro no llega a cero.

Mis saludos a su señora.

Su afmo. amigo y s. s., q. e. s. m.,

LUIS OBISPO DE LEON.

ESCUELA SOCIAL DE OVIEDO UNIVERSIDAD

ILMO. SR. :

En la sesión celebrada por la Junta del Patronato de la Escuela Social, el día 25 del pasado mes de octubre, se tomó el acuerdo de que conste en acta el sentimiento por la ausencia de V. I., con mo-

tivo de su jubilación, en el puesto de Jefe de la Sección de Estudios del Ministerio de Trabajo, en el que tan relevantes servicios ha prestado.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Oviedo, 24 de noviembre de 1955.

· El Director :
VALENTÍN SILVA

ILMO. SR. D. LEÓN MARTÍN-GRANIZO.

THE FOREIGN SERVICE
OF THE
UNITES STATES OF AMERICA

Embajada de los EE. UU.

Madrid, 27 de enero de 1956.

*Sr. D. León Martín-Granizo.
Montesa, 42. Hotel. Madrid.*

Muy señor mío y amigo :

Es para mí muy grato dirigirme a Vd. con objeto de expresarle mi reconocimiento.

to por la amabilidad que Vd. ha tenido conmigo al enviarme los volúmenes que componen su obra «Apuntes para la Historia del Trabajo en España». Esta obra, indudablemente, ha de ser de notable valor para mí, no sólo por tratarse de tema que ya por sí me interesa, sino por estar avalada por la gran autoridad de su firma, de tan justa y merecida fama en el campo de lo social.

Muy sinceramente le agradezco su cordial atención y quiero asegurarle que su obra figurará en todo momento entre las más apreciadas de mi biblioteca, como muestra de la satisfacción que me produce la distinción de que Vd. me ha hecho objeto.

Reiterándole de nuevo mis más expresivas gracias, disponga como guste de su affmo. amigo y s. s.,

Firmado: JOHN F. CORRELL
Agregado Laboral

Estudios críticos

Se reproduce aquí una parte del discurso pronunciado por el excelentísimo señor don Pedro Sangro, con motivo del ingreso del nuevo Académico.

SEÑORES ACADÉMICOS :

Bien venido sea a esta Real Academia don León Martín-Granizo, mi antiguo y entrañable amigo, por tantos títulos y motivos digno de estar con nosotros en este Senado, guardador celoso del culto a las Ciencias Morales y Políticas.

En el curso de nuestras vidas, ya en avanzado alcance la mía, volvemos a coincidir Martín-Granizo y el que os habla, guiados como siempre uno y otro por el mismo anhelo de llevar

al prójimo un poco de la posible felicidad terrena, de la que todos los humanos están tan necesitados.

Una actuación fecunda.

Martín-Granizo es leonés, de la capital del Reino prócer. Allí nació, en la ciudad que hace historia y ciudadanía con piedra, cristal, temples norteños, austeridad, luz que cala y corazones cálidos, con sangre de lucha y latidos fuertes de amor a la vida y a la muerte.

Se hizo Bachiller en el Instituto de la provincia y luego Profesor Mercantil en Bilbao y Valladolid, y Licenciado en Derecho en la Universidad de Oviedo. Entretanto, su sed de España le llevó primero a visitar y estudiar la provincia leonesa, y más tarde a empaparse de conocimiento español *de visu* recorriendo nuestro país, curioso de todo lo espiritual, lo artístico, lo histórico, lo social ; in-

fatigable viajero, despierto a las más variadas emociones y captador del detalle, del rasgo, del síntoma, de la palpación del ser y del vivir de su Patria. Y con esa preparación cognoscitiva de su medio propio, pasó al conocimiento de otros países en frecuentes viajes al alcance de sus posibilidades de tiempo y de medios.

El pedagogo se manifiesta inicialmente fundando, a raíz de su primer viaje al extranjero, un establecimiento de enseñanza mercantil en León, centro cultural que acreditó hasta el punto de merecer la consideración oficial y que consideró mérito especial la Junta de Ampliación de Estudios, existente entonces, para pensionarle en Suiza, Francia, Italia y Alemania.

Vuelto a España, al estallar la guerra europea en 1914 y después de un largo viaje a Portugal, entró, en 1916, a formar parte del Instituto de Reformas Sociales, en el que trabajó varios años a las órdenes del

general Maivá en la Asesoría Jurídica y en el Consultorio filial creado en su Sección, hasta que fué enviado a Alemania para estudiar los primeros Consejos de Empresa que allí se inician a raíz de su derrota. Con tal motivo hubo de conocer las principales ciudades y centros industriales de aquella nación y ponerse en relación con gran número de Profesores y Jefes de Industria de aquella época. A su vuelta, refundidos el Instituto y el Ministerio en 1924, pasó a desempeñar sus servicios en la Sección de Reglamentaciones del Trabajo, entonces en plena actividad.

El conocimiento teórico-práctico de los problemas que planteaban la aplicación de las leyes sociales en las distintas regiones de España y la instauración del régimen paritario, dió lugar a que fuera propuesto como Secretario de la Corporación de Banca, recién creada, interviniendo de un modo muy activo en la primera Reglamentación que se hizo para la

misma. Fué ésta la época de su mayor actividad, pues al mismo tiempo que interinamente sustituía al Jefe titular del Servicio Internacional, se doctoró en Derecho, y tuvo que atender a esta suplencia y al desempeño de la Cátedra de Legislación del Trabajo en la Escuela Social de Madrid, para la que también había sido designado. Con posterioridad y como recompensa a este gran esfuerzo, pasó a ocupar la Jefatura del Servicio Internacional, cargo que desempeñó hasta 1936, con la interrupción de un año que pasó en Inglaterra dedicado a estudios sociales, especialmente relacionados con la organización de la Banca inglesa.

Con este motivo y el de ser Secretario de la Asociación para el Progreso Social, asistió durante todo el período —1932 a 1936— a multitud de Conferencias internacionales, y en especial a la Primera Panamericana, que promovió la Oficina Internacional del Trabajo en Santiago de Chile,

en donde intervino en las Comisiones y pronunció varias conferencias en diversos centros y sociedades españolas radicantes en la capital.

Fundó entretanto varias revistas de carácter social, Escuelas para obreros, así como la Biblioteca Marvá, que editó interesantes volúmenes del mismo carácter, siendo desde 1927 Profesor de la Escuela Social de Madrid.

Por último, en el mes de octubre de 1937, ya en pleno Alzamiento Nacional, pudo salir de Ginebra, donde se encontraba accidentalmente, y regresar, con notorio peligro, a zona nacional, reincorporándose en Santander al servicio activo de la Administración hasta el mes de mayo de 1939, en que volvió a Madrid con todo el personal de su Ministerio, reanudando su carrera en él como Jefe de la Sección de Estudios y de la Biblioteca del mismo, en la que llevó a cabo la reorganización total, dotán-

dola de un Índice bibliográfico impreso que facilita su uso.

León Martín-Granizo, después, fué Jefe Superior de Administración Civil y de la Sección de Estudios, Profesor de la Escuela Social y de la de Capacitación Social de Trabajadores, Director de la Biblioteca del Ministerio, y aprovechando el enorme material recogido en los archivos españoles relativos a la regulación del trabajo en distintas épocas y en diferentes regiones, y ha publicado unos documentados e interesantes Apuntes que pueden servir para redactar la verdadera Historia del Trabajo en España.

Forma parte de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la Asociación para el Progreso de las Ciencias ; es correspondiente del Instituto de Estudios Asturianos, de la Asociación Española para el Progreso Social, de la Nacional de Archiveros y Bibliotecarios, de la Real Sociedad Geográfica y miembro del

Centro de Estudios e Investigaciones de San Isidoro de León, colaborando en varias revistas y es miembro del Patronato del Premio Marvá y de la Institución «Virgen de la Paloma».

De su labor como publicista, contenida en libros, folletos y artículos de revista, da elocuente testimonio la nota de sus publicaciones que acompaña a esta mi modesta presentación del nuevo Académico.

Ambiente de una vida.

Ardua tarea, penosa y dura la de Martín-Granizo a través de la teoría de sus años y en pleno desarrollo del proceso crítico de los choques entre lo viejo y lo nuevo, lo que se derrumba y lo que se levanta con tanto esfuerzo y tanta sangre derramada en el mundo y en la Historia por él pasada y, a veces, escrita.

El extranjero por él recorrido y

estudiado, en armas y en constante llamada de guerra. Aun en los períodos de tregua, más aparente que real, el odio entre los hombres y las clases sociales, la despiadada competencia económica, ciega y sorda para cuanto no fuera lucro y medro, y una sociedad (complejo amasijo, de heteróclitas sociedades, entregándose a esa criminal pasividad moral a vivir conforme a conciencia y a sana ciencia ; pasividad que fué el mejor caldo de cultivo del comunismo como última manifestación, al menos por el momento, de las realizaciones prácticas marxistas. Y es lo más grave que la amenaza del comunismo destructor y antisocial no es un aviso de fecha tan reciente como algunos pueden suponer, mirando corto, a los años tenidos por felices de la tan relativa paz civil y a veces militar de los últimos tiempos del siglo XIX y primeros del XX. Entre otros, remito a los augurios fogosos de Pastor Díaz en 1848 (citado por V. García

Martí en las páginas 101 y siguientes de su libro *El Ateneo*), y al discurso (1850) sobre Europa, de Donoso Cortés. En los legajos de notas de tema social y político de mi abuelo, el general Ros de Olano (polifacética personalidad, como ahora se dice, de la agitada España décimonónica), guardo más de una cuartilla profetizando el peligro que amenaza a la civilización occidental por el comunismo como grado avanzado de la evolución socialista que ya, en su tiempo, conmocionaba los espíritus. Recordemos igualmente a Cánovas en sus insistentes llamadas de peligro comunista.

Por lo que a España se refiere, cuando este Siglo nace se había liquidado nuestro Imperio colonial y casi olvidado las luchas civiles del siglo XIX. España se enfrenta consigo misma políticamente; pero hay un denso ambiente de cansancio nacional y de desesperanza, y la Historia regatea a la Patria el reposo bien merecido. Lucha política y lu-

cha social es lo que la realidad española presenta a la Nación depauperada y desengañada.

A despecho de críticas baratas y ligeras, en España había virtudes y hombres, a los que sólo presumido desconocimiento puede tildar de bobería. Decaía, en cambio, la fe; vacilaban ciudadanía, criterio y rumbo nacionales. Demasiado apego a la paz, a raíz de la pérdida de las colonias, y exceso de deseo colectivo de «clase pasiva».

Y así, engendröse el estatismo intervencionista. Una vez más lo ha dicho con claridad y valentía el señor Arzobispo de Valencia, don Marcelino Olaechea, en su notable Carta Pastoral sobre *Salario justo* (fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, año 1953): «Sólo podrán quejarse del estatismo los que antes de que el Estado interviniera tenían lealmente cumplidos sus deberes con los obreros. Y algunos habrá; pero entendemos que bien pocos por desgracia.»

En semejante estado, el Siglo empieza en plena floración de la lucha de clases con beligerancia reconocida para las mismas. Un inconsciente fatalismo social daba por supuesto que *hay que dar*, o que, por el contrario, *hay que negar*; una u otra postura como norma sistemática. La justicia no entraba apenas en juego: de la petición a la huelga, de la huelga a la concesión y a pasar la cuenta al ciudadano ajeno al asunto y a las reservas morales en desgaste.

La táctica capitalista era la de retirada estratégica: negar primero, regatear después, someterse... y a la trinchera de atrás siguiente.

Los iniciadores.

Fueron varios los hombres públicos que sintieron de veras lo social. De ellos destacan Dato, fervoroso inspirado en León XIII, Maura, Canalejas... Creo que lo más luminoso

socialmente de los tres fué la adverte-
tencia desatendida de don Antonio :
«Si la revolución no se hace desde
arriba, se hará desde abajo.»

No es de silenciar el recuerdo de
que Canalejas, promotor del Insti-
tuto de Reformas Sociales (que en
su primitivo proyecto se llamaba «del
Trabajo»), y Dato, auténtico realiza-
dor de la idea bajo el patrocinio sil-
velista, y creador, más tarde, del Ins-
tituto Nacional de Previsión, del que
fué primer Presidente, y creador
también del Ministerio de Trabajo,
dieron su vida por Dios y por Espa-
ña, víctimas notorias de su fidelidad
a la justicia social cristianamente en-
tendida.

Los tres hombres públicos citados
y alguno más, de menor influjo en
la opinión, fueron los que, acuciados
por el ambiente mundial de reforma
social y eficaz y tesoneramente ayu-
dados por otros hombres de más os-
cura laboriosidad, pero de selecto es-
píritu (Maluquer, Marvá, y los di-

rectivos del Instituto de Reformas Sociales, La Cierva, los católicos-sociales, etc.), hicieron carne de ley de las primeras soluciones de la asistencia y de la previsión social; labor la suya que, dentro de su parquedad, resiste sin desdoro la comparación con situaciones normativas de otros países.

El tiempo avanza y la situación político-social de España empeora. No nos iba la fórmula política del sufragio inorgánico y surgía el despotismo del número. De las buenas intenciones oficiales, traducidas en una legislación social tímida, pero plausible, incubada en organismos sesudos, con tanto de laboratorio como de quirófano, se pasa a la acción directa, que arrolla al legislador y hace vacilar al gobernante. La estructura política de España se agrieta y los hombres de prestigio suficiente para hacer la revolución desde arriba mueren físicamente o políticamente, asfixiados en un proceso

decadencial de la vida de los partidos. Mal clima para que avance la justicia social. Ya es buen éxito, entre otros, el de organismos como el Instituto Nacional de Previsión, que logra pasar del seguro libre al obligatorio, arraigando el convencimiento de que no se puede retroceder en la marcha y marchando aunque sea a paso corto.

Un día, en la larga serie de los aciagos, queda vacía la cabina de mando y se apoderan del timón aquellos a quienes Maura aludía al hablar de «los que no dejaban gobernar». De nuevo cito a don Antonio: soy un rápido cronista de tiempos pretéritos y, naturalmente, reencuentro al hombre crucial, precursor y vidente... España agoniza porque los que pueden y deben hacer algo por ella se cruzan de brazos, y la República, socialmente, es un formidable fracaso, limitándose a ponerle caireles a los Comités Paritarios y a lanzar a la rebatiña jirones de la propiedad rús-

tica, en despojo de unos señores, la mayoría en trance de trueno, pomposamente conocidos por Grandes de España.

¡Qué de esfuerzos perdidos de predicaciones inoperantes en «ensayos» y «charlas», en recetas de vaselina y bicarbonato!

Tal fué el mundo que Martín-Granizo tuvo por marco de su generosa entrega a la labor de mejorar la condición social, alistado, por así decirlo, en la Cruz Roja de la cruenta batalla de la paz.

En el Instituto puede decirse que completamos nuestra formación para la acción pública Martín-Granizo y el que os habla. Fuimos en esa Cátedra de pedagogía ciudadana unos de tantos moldeados de consuno por la enseñanza técnica de lo social y por el contacto con la realidad pública de entonces, que es torpeza, cuando no prejuicio malévol, querer juzgar como pudiera juzgarse a la realidad de nuestros días.

Sentido humano de los «Apuntes para la Historia del Trabajo en España», obra de don León Martín-Granizo

La arteria revolucionaria —y digo arteria y no vena porque las venas llevan y traen la sangre impura— no se agota con el tiempo si el manantial está abierto justamente en el lugar más caudaloso del río soterrado. El tiempo, en vez de cegar la boca de salida, la agranda. El tiempo, canalizador de ideas, da rigor a los cauces y serena las aguas. El tiempo conduce a la medida ; mas en ningún modo borra el ardor revolucionario si se ha metido en el chorro de la sangre a sangre y fuego.

La arteria revolucionaria de un gran español, de un gran trabajador, de un gran defensor de los trabajadores que a lo largo de muchos lustros ha venido escarbando en la tierra con su rejo leonés para encontrar las raíces sociales de España, no se ha visto mermada por los años. La arteria revolucionaria de don León Martín-Granizo, este gran español, este gran trabajador y este gran defensor de los trabajadores, que es el hombre a quien nos referimos, no se ha endurecido por la esclerosis. La conserva fresca y flexible, dispuesta siempre a conducir al través de sus paredes la mejor sangre para la mejor revolución, para la mejor justicia.

Don León Martín-Granizo, cuya labor en el Ministerio de Trabajo no puede ser desconocida por ningún hombre que se precie de conocer los problemas laborales de España, ha venido publicando una serie de «Apuntes para la Historia del Trabajo en España». Y lo ha hecho con tal dignidad, con tal conocimiento de los orígenes y del desarrollo de los oficios y

de los utensilios que fueron creados para esos oficios y de la causa de los distintos trabajos, que bien podemos asegurar que ha hecho obra duradera, sólida, eficaz, principio de una filosofía. Acaso la filosofía más empapada de vida que hayamos podido estudiar

Los tiempos más remotos van saliendo a las páginas de los «Cuadernos de la Historia del Trabajo en España», y los oficios y los modos como se ejecutaron esos oficios son valorados con auténtica justicia. El sentido humano que les comunica al ir trayéndolos a los ojos del lector es quizá la más alta jerarquía del estudio que de la historia del trabajo ha hecho don León Martín-Granizo. Componer una historia del trabajo es una tarea ardua. Sin embargo, creo que en ninguna obra ha trabajado con más gusto que en ésta el profesor Martín-Granizo, viajero por esos mundos de Dios, puntual en todas las citas sociales. Los «Apuntes para la Historia del Trabajo en España» han ido saliendo no con la extensión que el autor hubiera querido, sino como esbozos para

una arquitectura más espectacular, aunque no por eso más sólida. Son el producto de la investigación. Investigación en los archivos e investigación sobre la tierra misma, mejor dicho, bajo la misma tierra. El Apéndice primero que acaba de publicarse es muy interesante. Don León Martín-Granizo humaniza el trabajo, lo despoja de esa calificación de abstracción que la mayoría de los autores le dan y asegura que vive en los talleres, en las oficinas, en las ciudades, en el campo, en el mar, en la mina, etc., y en torno a sus problemas hace una serie de interesantes acotaciones que poseen, además de otras muchas virtudes, la gracia de la actualidad. Esa actualidad que le presta el rigor periodístico que preside muchos actos de la vida de don León Martín-Granizo.

SEGISMUNDO LUENGO

Publicista

El Instituto de Reformas Sociales

Téngase en cuenta, para valorar tanto esfuerzo inteligente como allí se hacía, que aquel Organismo excepcional trabajaba mucho y bien, y en él no era fácil la entrada ni la permanencia, ya que los nombramientos se hacían por un año de prueba, y los funcionarios estaban sometidos a rígida disciplina, desde el más alto al más modesto, exigiéndose a todos completa dedicación a sus tareas durante la totalidad de los minutos de cada una de las tres horas de jornada diaria, y siendo invitados a darse

de baja los que no aceptaban tal régimen. No obstante las dificultades crecientes en el trabajo, con personal escaso, el incremento de las labores a realizar impusieron un aumento del mismo en las diversas Secciones en que estaba dividido, aunque siempre todos fueron cuidadosamente seleccionados entre las numerosas personalidades que pretendían las plazas a pesar de estar muy mal retribuídas.

Ello dió lugar a que, ya mediado el año 1917, corrieran rumores de que la Sección 2.^a, regida con mano dura por aquella figura señera que se llamó el General Marvá (Académico, Ingeniero y Sociólogo), a la que correspondía la Inspección de Trabajo, iba a ser reforzada con nuevos compañeros, uno de los cuales no dejaba de ser una figura curiosa en aquellos tiempos en que no estaba de moda salir al extranjero, a no ser en calidad de emigrante. Se trataba, al parecer, de un hombre completamente inédito en materias administrati-

vas, aunque Licenciado en Derecho y Graduado de Profesor Mercantil, perteneciente a una vieja familia leonesa, que, apasionado por los viajes y la literatura, había aprovechado las facilidades económicas proporcionadas por los suyos para frecuentar los medios universitarios y literarios de distintos países europeos, fijando su residencia sucesivamente, y durante bastantes meses, en cada uno de ellos: Alemania, Italia, Suiza, Francia, Inglaterra y Portugal, para contemplar sus paisajes, vivir su vida cotidiana, bucear en sus costumbres, aprender sus lenguas y, ¿por qué no?, disfrutar de su juventud.

También se susurraba entre los curiosos comentaristas que el temor de una probable desespañolización obligó a los familiares de nuestro presunto compañero a buscar la complicidad del Presidente del Instituto, don Gumersindo Azcárate, del inolvidable don Alvaro López Núñez, del propio don Adolfo Posada y del

Académico don Julio Puyol, para *fijarlo* en Madrid ; pero igualmente se decía que el espíritu inquieto y andariego del leonés no permitiría seguramente conciliar sus preferencias literarias con los estudios sociales y, en consecuencia, tal vez no ocupase demasiado tiempo el puesto que se le había otorgado.

Los rumores tuvieron realidad en su primera parte, y un buen día nos fué presentado por el General Marvá, con gran prosopopeya, a los miembros de toda la Sección, el señor don León Martín - Granizo Rodríguez que, ciertamente, no parecía muy contento.

No podía ser de otro modo. El nuevo compañero venía al Instituto con evidente repugnancia, no sólo porque en aquel entonces participaba de ese desdén con que los ambientes literarios, sobre todo en Francia, distinguen a los burócratas (*ronds de cuir*), sino que tal decisión le cortaba las alas y mataba, tal vez para siem-

pre, su perpetuo peregrinar por los caminos de Europa, pues ya se le había enterado que las faltas de asistencia a la oficina, y aun las de simple puntualidad, eran cosas absolutamente imperdonables para los subordinados al espíritu metódico y castrense del General Marvá, según se lo había confirmado él mismo. Advertencia que, según me comunicó el propio interesado, determinó muchas noches de insomnio, sobre todo después de ser enérgicamente reprendido en los primeros días, al llegar unos minutos luego de la hora fijada. «¿Merecía la pena soportar aquel trato por un escaso sueldo, que no le permitía vivir sin el auxilio familiar?», se preguntaba indeciso.

* * *

Sin embargo, el terrible salto de un género de vida a otro fué superado con bastante rapidez y fortuna.

En primer lugar, aquellos ilustres

compañeros que con él convivieron y que se llamaban Palacios, Marfil, Zancada, Oyuelos, Iranzo, Espinosa, Gascón y Marín, Elorrieta, etc., no se parecían en nada a los funcionarios caricaturizados por Luis Taboada; ni le recordaban para nada al burócrata clásico de entonces: perezoso, rutinario y engolado, que tenía la pretensión de que era el público el que estaba a su servicio y, por consecuencia, recibía con desdén y hasta con ira a todo aquel que se acercaba a su oficina, aunque fuera para ingresar cantidades. Después, la tarea de interpretar y aplicar las leyes reguladoras del trabajo que iban surgiendo, tenía cierta novedad y aliciente y muy pronto adivinó Granizo que tal propósito se encaminaba a mejorar la condición de aquellos seres humanos, generalmente maltratados o abandonados, tarea siempre grata a toda alma generosa, sobre todo si estaba afinada su sensibilidad

por el anterior cultivo de temas literarios.

Más tarde, transcurridos algunos meses, ya comprendió el mérito callado y ribeteado de heroísmo de aquellos funcionarios a quienes Sangro cantara en aquel poema en prosa, escrito bajo la influencia de las lucecitas de los despachos, que habían sustituido a los palcos del antiguo Teatro Lírico convertido en Ministerio de Trabajo, donde un grupo de empleados trabajaba hasta altas horas de la noche, fuera de la jornada contratada, sin percibir por ello estipendio alguno, ni otra satisfacción que la íntima del deber cumplido en pro de una España mejor.

Granizo aprende que, en lo sucesivo, sería para él el tema social el más apasionante y el *ritornello* al que quedaría inexorablemente encadenada toda su actividad. Sus conocimientos lingüísticos, sus actividades literarias, así como sus excursiones por los barrios miserables de otras na-

ciones, le sirvieron de mucho en cuantos trabajos realizó y ha seguido realizando aún en nuestros días, hasta llegar a constituir una verdadera vocación, con la que logró justa fama y llevar a cabo una obra verdaderamente considerable.

Claro está, que la adaptación de Martín-Granizo a su vida administrativa hubo de tener dificultades al aceptar la férrea disciplina impuesta por nuestro General a cuantos trabajaban a sus órdenes, la cual, justo es decirlo, iba envuelta en un espíritu de estricta justicia, que le hacían estimable por todos sus colaboradores, quienes estaban seguros de que con Marvá jamás prevalecería el favoritismo, ni otros méritos que los de la inteligencia y el trabajo, y que si era exigente, también sabía recompensar en justicia cuando llegaba la ocasión. El Instituto, en este aspecto, como en otros, llegó a ser una nueva Escuela de Funcionarios.

Tal ambiente fué muy favorable a la formación y desarrollo para Granzino, en una nueva vida, seria y ordenada, pues gracias a su gran voluntad y ante la sospecha de los acontecimientos y transformaciones sociales que parecía presentir, después de lo visto en otros países, se dió cuenta de la urgente necesidad de que los españoles de su tiempo se preparasen lo mejor posible para hacerlos frente ; y ello no podía llevarse a cabo mejor que dentro de aquel elevado ambiente intelectual en que se desenvolvían las tareas del Instituto, siguiendo, con tanto cuidado como interés, todos los acontecimientos extranjeros, por medio de periódicos y revistas, enviados a su famosa biblioteca desde todas partes, merced a intercambios o suscripciones. Gracias a ellas y a sus dotes de buen traductor, pronto el nuevo compañero entró a formar parte en el grupo de los selectos, que no sólo se preocupaban de los problemas nacionales, sino tam-

bién de los extranjeros, con un nuevo criterio más amplio del aspecto superficial político y cominero con que hasta entonces se les consideraba fuera de aquél

* * *

Del Consejo del Instituto formaron parte preclaros varones, que por entonces eran figuras ya en el mundo político o intelectual, o que lucirían más tarde sus calidades de españoles beneméritos: Martín Alvarez, Inchaurrandieta, Moret, Canalejas, Pedregal, María de Echarri, Rodríguez de Viguri, Sánchez de Toca, el Conde de Altea, Rafael Salillas, el doctor Cortezo. Rafael Marín Lázaro, Carlos Prats, el Padre Gafo, González Rojas, etc., etc., así como otros no menos dignos de consideración, que representaban el mundo del trabajo, sobre todo, al considerar el esfuerzo que para ellos suponía el dialogar y discutir con aquéllos, sin preparación apenas y sin tiempo para

prepararse, ya que muchos seguían sujetos a un oficio para atender las necesidades familiares.

Del Cuerpo Técnico del Instituto y presididos por la noble figura del sabio Catedrático don Gumersindo Azcárate, tan injustamente preterido en el recuerdo. como dijo Sangro con motivo del discurso de recepción de Martín-Granizo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, figuraban los primeros «pioneros» de la Reforma Social, tales como Marvá, Posada, Buylla, López Núñez Oyuelos, el mismo Sangro, Pujol, Gascón y Miramón, Iranzo, Práxedes Zancada, Relinque, Bernaldo de Quirós, que ahora recuerde; mas a ninguno de ellos le cupo el alto honor de morir, como don Gumersindo, no en el campo de batalla, pero sí en el propio Salón de Sesiones del Instituto, en plena elaboración de las nuevas leyes protectoras del trabajo.

Todos estos hombres selectos contribuyeron a dar al nuevo Organismo

mio la merecida fama de que llegó a gozar, tanto en España como en el extranjero, pues aparte de su obra educadora burocrática y administrativa, dió a la imprenta más de trescientas publicaciones, entre libros y folletos, tratando temas distintos (desde los accidentes del trabajo, con su nueva teoría del riesgo profesional, hasta la política agraria y la educación obrera), todas ellas de una completa solvencia científica, así como un notable Boletín mensual, que vulgarizó y comentó su propia labor, y en el que se guarda un tesoro de datos y experiencias para el estudio de nuestra reforma social.

A esta labor común contribuyó antes y después, por su parte, Martín-Granizo con todo su entusiasmo, dando publicidad a otras muchas obras, no sólo propias, sino de sus compañeros, entre ellas varias de quien estas líneas firma y de otros autores, que de no ser por él nunca se hubieran editado, utilizando para

ello la Asociación Internacional para la Protección legal de los Trabajadores, que publicó una primera serie de notables estudios, muchos de ellos traducidos, sobre temas sociales, y más tarde transformada en la Sociedad para el Progreso Social, de la que Granizo fué Secretario y quien esto escribe Tesorero, cerca de ochocientos folletos, de gran valor informativo y doctrinal. Es más, ya refundido el Instituto en el Ministerio, la Sección de Estudios que dirigió Granizo publicó la notable y original obra de Curiel, «Índice histórico de disposiciones sociales», que cataloga numerosas e interesantes relativas al trabajo y los trabajadores de otros siglos; y él mismo, personalmente y por su cuenta, llevó a cabo la rebusca en todos los archivos del país, en donde recogió documentos, fotografías y dibujos e infinidad de datos útiles para poder escribir una ambiciosa Historia del Trabajo en España, pero a la que, por causas eco-

nómicas, no pudo dar todo su desarrollo.

Sin temor a equivocarme, puedo asegurar que cuantos tuvimos el honor de servir en los primeros tiempos de aquel histórico Organismo, que se propuso redimir al trabajo y al trabajador de la injusticia social entonces imperante, y lo consiguió en parte, sentimos muchas veces la nostalgia de aquellos pasillos amplios y oscuros del viejo caserón de la calle de Pontejos, por los que deambulaba la figura seria y aristocrática de Sangro (luego Ministro de Trabajo) con un montón de informes y libros en la mano; la bondadosa del señor García del Real, siempre dispuesto al diálogo humorístico y aleccionador; la enérgica y decidida de Gascón y Marín, a quien muchos mirábamos todavía con un poco de temor, como nuestro antiguo Profesor, justiciero a ultranza (que también ocupó más tarde una cartera ministerial); así como la extraña de Juderías, uno de

los pocos españoles que conocía a fondo a Rusia y su lengua, autor del primer libro de reivindicación histórica de España, titulado «La leyenda negra». También recuerdo entre aquel conjunto de españoles de pro la venerable silueta de don Felipe Clemente de Diego, tan bueno como sabio, que fué antecesor del ilustre Castán en la presidencia del Tribunal Supremo; la del verdadero internacionalista don Leopoldo Palacios, autor de aquella obra única sobre los mandatos internacionales, que en su tiempo causó sensación en España y América; la del insigne periodista don Mariano Marfil (después Subsecretario del Ministerio de la Gobernación): la de don Carlos Martín Álvarez, que se preocupó antes que nadie del problema de la vivienda y trazó las normas para su solución; la simpática y juvenil del malogrado don Leopoldo Calvo Sotelo; la de don León Leal Ramos, la de don Juan Uña y la de Gascón y

Miramón, iniciador del nuevo Cooperativismo en España.

Todos ellos, aparte de sus méritos propios, tenían el de sentirse unidos por una sincera y común vocación, y aunque profesaran ideas opuestas, jamás surgió entre ellos el menor altercado. Digo mal, en los días más angustiosos de la primera guerra mundial, en que se discutían las opiniones de los dos bandos con alguna viveza, aunque dentro del mayor respeto y cordialidad, existieron, ¡cómo no!, germanófilos y anglófilos. Los primeros, los germanófilos, que seguían la opinión del General Marvá, solían enfrentarse con las de algunos otros miembros del Instituto, tal como, por ejemplo, la del correctísimo, pero vehemente, Práxedes Zancada, antiguo Subsecretario del gran Canalejas, quien, muy inteligente y perfectamente documentado, hacía gala de ferviente anglofilia, sacando frecuentemente de sus casillas a nuestro buen General.

A don Gumersindo sucedió como Presidente el Vizconde de Eza, «el gran señor social», como le calificó Sangro con justeza, y cuya vida y escritos quedaron recogidos en un magnífico estudio que prologó y dirigió Martín-Granizo. Marichalar, acompañado de Sangro y Posada, fueron los que asistieron a la Primera Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Wáshington en octubre de 1919, con arreglo al fermentado Tratado de Paz de Versalles, que en lugar de conseguirla suscitó y acrecentó los problemas de trabajo y sociales en tal forma, que en ciertos países, y sobre todo en el nuestro, dió lugar a que, envalentadas las masas por los nuevos derechos, que ellos creían arrancados únicamente por la fuerza, en lugar de concedidos por justicia, se produjeran los sangrientos sucesos anteriores y posteriores a 1936, sin que pudieran evitarlo, ni aun con riesgo de sus vidas, los dignísimos Presidentes del

Consejo de Trabajo, heredero del Instituto, los señores Castán y García Oviedo, quienes, a pesar de todos sus esfuerzos para conservar un remedio de orden jurídico que sirviera de contención a la ola revolucionaria, que se extendía por toda España, sin que pudieran lograrlo.

* * *

Para concluir, digamos unas palabras sobre la eficacia de la actuación docente más acusada de Martín-Granizo, quien aparte de sus libros y conferencias ha fundado varias revistas y centros de enseñanza en Madrid y provincias que atestiguan sus múltiples actividades. Pero quizá la obra más eficaz de este querido y viejo compañero ha sido la de repartir, durante muchos años, una enorme cantidad de impresos vulgarizadores de carácter social, entre todos aquellos a quienes podían interesar. Dándose el caso, que algunas veces

presencié, que no teniendo el ejemplar pedido, entregaba el suyo propio, aunque éste estuviera agotado. Ello no le importaba; Granizo tuvo siempre la pasión del propagandista social, y con ella ha seguido y seguirá mientras viva y que Dios quiera sea por muchos años.

MARIANO GONZÁLEZ ROTHWOSS

Vicedirector de la Escuela Social
de Madrid

Recuerdos de «*Vetusta*»

Era por los años 1904 y 1905. Yo, Teniente del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 36, de guarnición en León, estudiaba asignaturas de Derecho, como alumno libre, lo mismo que León Martín-Granizo, allí residente.

Nos unía una cordial amistad (que perdura, fraternalmente), y juntos íbamos a Oviedo, en las épocas de exámenes, hospedándonos, también juntos, en la misma casa de huéspedes, que no desdecía nada en lo pinto-

resco de la famosa de *la Troya*, de Santiago de Compostela, por los originales tipos que en ella había, especialmente unos muchachos que de estudiantes sólo tenían el nombre.

No se les veía nunca coger un libro, y volvían a altas horas de la noche con excesiva euforia alcohólica, alborotando la casa, distinguiéndose en ello uno de Gijón (muy recomendado por Melquiades Alvarez, según él decía), que en esas altas horas nocturnas se dedicaba a tirar brevas y otras frutas del comedor contra el retrato de un hermano del dueño, Capitán de Infantería aquél, con uniforme del Ejército de Cuba, que así quedaba de modo que no lo conociera su propio padre, si resucitara.

Imagínese la desesperación del dueño, al ver la vera efigie de su hermano en estado tan lastimoso, no pudiendo expulsar al causante del daño, porque el autor y sus alegres colegas se atribuían, cada uno, la lamentable hazaña, con lo que el perjudicado no

arrojaba a ninguno por necesitar las pensiones de todos.

Había en la casa un Teniente Coronel, que prestaba servicio en el regimiento Infantería del Príncipe (hoy de Milán), que guarnecía Oviedo, el que, como un camarada más, departía amablemente con los jóvenes que allí estábamos, y nos refería con verdadera gracia, especialmente en la sobremesa, sucedidos y cuentos bastante subidos de color.

Tenía un *tic* nervioso en el ojo derecho que le hacía guiñarlo con frecuencia, lo que parecía subrayar picarescamente la sal y la pimienta de los relatos. Por cierto que una sirvienta joven, recién entrada en la casa, se enfadó mucho un día, cuando nos servía a la mesa, porque se sintió personalmente *aludida* por los inocentes guiños del simpático Jefe.

Formaba parte importante de aquel abigarrado conjunto *don Leandrón* (así le llamábamos por su gran corpulencia), Magistral cultísimo y de

agradable conversación, que presidía nuestra mesa, de la que se retiraba poco después de terminada la comida, cuando iba a tomar la palabra el Teniente Coronel, que le agradecía la deferencia.

Mientras los antes citados bigardos zascandileaban (este bonito verbo está admitido por la Academia) de lo lindo, León y yo—buenos hijos de familia—nos encerrábamos bastantes horas a estudiar, dejando poco tiempo libre para el necesario esparcimiento. Obrábamos así en nuestro honrado deseo de *lucirnos* en los exámenes, pero también (todo hay que decirlo) porque, en nuestro propósito de terminar lo antes posible la carrera, llevábamos algunas asignaturas «prendidas con alfileres», como suele decirse.

Ello nos obligaba a trasnochar, en aquellos pocos e inquietos días, y, para no dormirnos, tomábamos bastantes tazas de lo que entonces (aun en una modesta casa de huéspedes)

era muy superior a lo que hoy es llamado *café-café*; éstas eran las duras veladas que, andando el tiempo, recordándolas, llamaba León, en una carta que me escribió, «las bárbaras noches de amarre en Vetusta».

La Universidad ovetense, siempre prestigiosa, vivía entonces una verdadera Edad de Oro, por la alta categoría intelectual de varios de sus ilustres catedráticos: Aramburu, en Derecho Penal; Sela, en Derecho Internacional; Canella («don Fermín», popularmente), en Civil; Altamira, en Historia del Derecho (regentando, además, interinamente, las cátedras de Economía Política y Hacienda Pública, cuyos titulares—otras lumbres—, Buylla y Posada, actuaban en Madrid, en el Instituto de Reformas Sociales); Pérez Bueno, en Derecho Político; Jové (amenísimo, como don Fermín), en Derecho Administrativo, etc., etc.

Aquel Centro, poderoso foco de cultura, no se reducía a las luminosas

explicaciones para sus alumnos en las cátedras, sino que quiso irradiar los conocimientos de sus brillantes catedráticos a otros Centros de la misma ciudad y, especialmente, a los pueblos, a los cotos mineros, a las entidades industriales, en una intensa labor social de educación y de cultura popular hasta entonces desconocida.

Esta peregrinación docente de tales Profesores (que era precedida de explicaciones de éstos, en la Universidad, sobre los diversos temas que se iban a tratar), fué lo que se llamó *Extensión Universitaria*—inspirada en la *University extension* inglesa y en las Universidades populares francesas—, creo nació para España, en la Universidad ovetense, fundada, como es sabido, por un clérigo, el Arzobispo Valdés, cuya estatua sedente se alza en el centro del patio de aquélla, y cuyo cuerpo reposa en la iglesia de Salas, sobre el Narcea, en artístico sepulcro que vi bastantes veces (va-

rios años después, cuando, ya de Capitán de Estado Mayor, trabajaba en el Mapa Militar de Asturias), y que es de Pompeyo Leoni.

Sería muy extenso detallar la labor realizada en la Extensión Universitaria. Al que le interese puede formarse una idea aproximada de ella leyendo los *Anales de la Universidad de Oviedo*, especialmente los que afectan a los años 1901 y 1902 (1), que, entre otras muchas cosas, refieren esta gran labor, desde su iniciación en el Curso de 1898 a 1899, y en los dos años antes citados.

La Universidad celebró sesiones pedagógicas en el propio Oviedo (Centro Obrero, Cámara de Comercio y Escuela de Artes y Oficios), y excursiones docentes en la Provincia, entre ellas a Avilés (Sociedad Obrera Industrial), La Felguera (Ateneo Casino Obrero), Gijón (Círculo de la Unión Mercantil e Industrial), Sali-

(1) Oviedo, 1902.

nas (Centro Obrero), Mieres (Círculo de Labradores y Artesanos), Trubia (Centro Obrero), etc.

En esas excursiones tomaban parte también alumnos de la Universidad, porque, además de la labor antedicha, se hacían trabajos de estudio e investigación, presentando aquéllos, al regreso, escritos relativos a lo visto y analizado *sur place*.

Asimismo, estableció también, a semejanza de los *Seminarios* alemanes, la *Escuela Práctica de Estudios Jurídicos*, formada, según se dice en los *Anales*, por número limitado de alumnos, «que asisten voluntariamente, y voluntariamente trabajan en el estudio de cuestiones histórico-jurídicas, económicas, sociológicas y políticas, hacen examen crítico de libros y se ocupan en trabajos monográficos de obreros, según la escuela de Le Play y Maroussem, bajo la dirección de algunos profesores».

Pero quizá una de sus más afortunadas iniciativas fué la de las *Colo-*

nias escolares de vacaciones, ya desde 1894, para los niños pobres de Oviedo (lo que extendió a las cuencas mineras), siguiendo el ejemplo de Alemania, Austria, Suiza y otras naciones, colonias que todavía perviven y han prestado y prestan innumerables beneficios a los trabajadores.

Estos son unos cuantos recuerdos que no tendrán para los que no los vivieron todo el encanto que para nosotros, pero que embellecidos por la distancia tienen, sin duda, aquel valor supremo de lo que fué parte de nuestra vida, y acaso la más feliz del pasado.

NICOLAS BENAVIDES MORO

General de Estado Mayor

Un Jefe extraordinario

Cuando, con rigurosa visión de conjunto, se haga la historia del progreso social de España en los últimos cincuenta años, el nombre de don León Martín-Granizo no podrá ser olvidado. Ha sido uno de los actores del gran auge de la política social en los pasados decenios y ha aportado a su paulatino desarrollo excelente saber técnico y ancha experiencia. Pero creo que, más y mejor, un factor decisivo en la realización y en el arraigo de tarea tan grande: profunda y sincera emoción humana. Es decir,

fiel sentido de las realidades del país —económicas, sociales y psicológicas—; preferencia decidida por el entendimiento, por el difícil entendimiento; idea clara de que el progreso social debía realizarse y ser, efectivamente, progreso, pero como obra común de todos los factores de la vida nacional, sin dejar vencidos en la cuneta.

Es cierto que Martín-Granizo ha hecho mucho en favor del avance social del mundo laboral español. Durante bastantes años desempeñó puestos administrativos clave, primero en el Instituto de Reformas Sociales y, después, hasta su reciente jubilación, en el Ministerio de Trabajo; no es fácil hacer el índice de sus artículos ni de sus libros y mucho menos de sus informes y dictámenes; colaboró en su juventud con los grandes anticipadores de una España más justa, más de todos; viajó mucho con los ojos bien abiertos hacia todo cuanto pudiera servir para la mejora de la

realidad social de su patria... Todo ello, sin duda, muy importante. Pero sea para otros el estudio de la positiva influencia de don León en el Derecho Social de nuestro tiempo. De lo que en estas líneas deseo dar testimonio es de su eficaz acción en el campo social como hombre bueno y sincero, como hombre *humano*, en una palabra. Si la legislación laboral— a pesar de inevitables errores y aun excesos— se adaptó en sus primeros tiempos bastante bien, por regla general, a la realidad del país; si en su aplicación práctica se salvó muy aceptablemente la distancia entre el ideal —altisonante a veces, quimérico otras— y la verdad humilde y concreta de cada caso, se debe no en pequeña parte a la esponjosa humanidad de este gran zurcidor de buenas voluntades que es Martín-Graino.

He sido largo testigo de algún aspecto de su acción. Concretamente, desde los tiempos del Consejo de la

Corporación de Banca en 1930-31 hasta los de las Subcomisiones de Trabajo Rural y Banca, Despachos y Oficinas del Consejo de Trabajo, en 1936. En todos estos organismos actuó Martín-Granizo sucesivamente como Secretario. Su deber oficial era, por tanto, el de levantar las correspondientes actas de las sesiones y reflejar en ellas con estricta fidelidad los acuerdos. La verdad es que ni en 1931 ni en 1936 los tiempos estaban propicios para acuerdos y a pocos o a casi ninguno se habría llegado si Martín-Granizo se hubiera limitado a cumplir con su deber oficial. Había que apagar actitudes demagógicas en unos y en otros: —en ambos sectores se mantenían con no menor intensidad—, vencer posiciones de amor propio que, como es bien sabido en nuestra Patria, se mantienen hasta la muerte, y, a fuerza de reflexiones amistosas, obligar a que se apearan de sus encastillados caballos ideológicos quienes tenían en sus

manos el importante poder de dictar las normas de trabajo de su especialidad profesional.

Claro es que no conseguía Martín-Granizo sus propósitos con citas eruditas de teóricos sociales ni con hermenéuticas lecturas de tratados de legislación. Había que derrochar corazón, hacer ver a unos y a otros que la realidad de España estaba por encima de sus prejuicios y que no podía sacrificarse al país en aras de actitudes teóricas. En la medida en que lograr todo esto era entonces posible, Martín-Granizo lo logró. Que llegasen a buen fin las largas sesiones de aquel Consejo de la Corporación de Banca en que se redactaron las Bases de Trabajo Nacionales; que, en medio de un ambiente de verdadera subversión, se lograra poner de acuerdo sobre multitud de puntos a las representaciones patronal y obrera para la redacción de normas de trabajo en el campo y que se consiguiese discutir las sere-

namente, muchas veces bajo amenazas de huelgas inminentes, o ya declaradas, a Martín-Granizo se debe.

Dos secretos favorecían su éxito: que era buen funcionario sin ser nunca burócrata y que no practicó el arte de *saber ser* amigo, si no el de serlo. De que no quiso ser burócrata nos hemos beneficiado ampliamente sus colaboradores. Tan no lo fué, que de él no podemos en rigor decir, quienes hemos trabajado a su lado, que don León se comportó como nuestro jefe. Porque de la misma manera que, al revés que al buen burócrata, ha preferido siempre la complicada realidad humana al expediente impecablemente tramitado, asimismo, al revés que el buen burócrata, hizo de sus ayudantes, colaboradores. Nunca, afortunadamente, trabajando con él, nos hemos podido aplicar ese adjetivo tan «repi-pi» de subordinados, que no se cae de la boca de los jefes de administración. Es posible que no aprendiéra-

mos mucho Derecho administrativo, lo que no quiere decir que los asuntos se tramitasen mal o descuidadamente. Pero, en cambio, vamos ahora por la vida dotados de una estu- penda sensibilidad para todo lo hu- mano, que nos ha permitido encon- trar la difícil clave de muchos pro- blemas reales del país, que solamen- te con amplitud de corazón se dejan comprender. Don León no fué nues- tro jefe, porque quiso ser para nos- otros algo infinitamente más hermoso y difícil : nuestro maestro. Nos in- culcó conducta y actitud. Por eso, ahora en que está jubilado y nadie puede sospechar que estas líneas sean interesadas, nuestro deber —mi de- ber— es decirle escueta, pero senti- damente : gracias maestro.

Y de que ha sido fiel a la amistad, habla su vida. No la supeditó jamás a conveniencias del momento. Ha si- do amigo de sus amigos sin sopesar opulencias ni desgracias, y pródigo

con ellos en el diálogo, en el consejo y en el favor material.

Por eso puede vivir — y muchos años viva— en paz y sosiego con el mundo, este claro y buen varón leonés.

MANUEL JIMÉNEZ QUÍLEZ
Director de la *Gaceta Ilustrada*

Post Scriptum

Hace unos años, recién jubilado en el Ministerio, cuando acaso podía ser más útil en él, con mi experiencia de cuarenta años de servicios, me encontré tan deprimido, que para entretenerme hube de refugiarme en el recuerdo de mis cargos, reuniendo los nombramientos de los mismos y sus fechas que al fin y al cabo eran historia. Familiares y compañeros que supieron lo que estaba haciendo, me rogaron que les permitiera usar tales datos para publicar una pequeña biografía, lo que en el estado de depresión en que me encontraba me

era indiferente al sentirme separado de todo aquello que constituía mi vida y la razón de mi existencia ; pues el trance de la jubilación tiene más importancia espiritual que material, con ser ésta muy grande, sobre todo si se llega a ella en estos tiempos con los ingresos harto disminuídos.

* * *

Así nació un modesto folleto que recogía aquellos datos y que, al parecer, está agotado. Pedido por viejos amigos compatriotas y algunos extranjeros, sobre todo de Hispanoamérica, es por lo que no tengo inconveniente en volver a autorizar su reproducción, corregida y aumentada con nuevos juicios y apreciaciones de algunas bondadosas personalidades, que son muy de agradecer; pues además de permitirme reanudar y seguir las relaciones cortadas, sirvió y espero, que éste también, para que continúe trabajando en lo que siempre

fué objeto de mis estudios y aficiones como si nada hubiera ocurrido.

Que en esto acaso haya un poco de vanidad herida, es posible ; pero desde la altura de mis setenta y cuatro años y, sobre todo, de mi larga experiencia de funcionario en un Organismo tan importante como el de Trabajo, que he visto nacer y pasar por tantos avatares, me he dado cuenta, entre otras cosas, de que la vanidad general, ostentosa y sin fundamento, es estúpida ; pero que la modestia exagerada, que algunos de mis compañeros hemos padecido y padecemos, es casi peor, sobre todo si se trabaja como se debe trabajar, poniendo en ello alma e ilusión. De aquí que haya llegado al convencimiento íntimo de que no debe uno andarse con eufemismos, y deben decirse las cosas claramente, para que por lo menos sepamos a qué atenernos en nuestro trato social y se guarden las consideraciones debidas a quienes las

merezcan y, sobre todo, si se alegan pruebas para ello.

* * *

No quiere esto decir que sea partidario de una distinción de funcionarios, útiles e inútiles, altos y bajos, viejos y jóvenes, que les divida más de lo que ya están para llegar a formar con ellos departamentos estancos, ni de supervalorar la constancia, muchas veces encubridora de la holgazanería en el desempeño de una función; cosa que puede ser y es muy distinta del verdadero mérito. A lo que aspiro es a llamar la atención sobre cierta indiferencia existente y poner coto a las famas improvisadas con hábil artificio aprovechando circunstancias favorables exteriores a la profesión y, sobre todo, las relaciones e influencias externas a ella.

Yo bien sé que el ejercicio de los cargos en ciertos casos, cuando se

trata de individuos inteligentes, da lugar a una superación, y en muchos casos llegan a crearse aptitudes que no se poseían y que después se adquieren ; pero esto no es lo usual, sobre todo en las tareas propias de la nueva Administración Pública, cada día más necesitada de una técnica difícil que no se improvisa y solamente puede alcanzarse mediante la oposición o el concurso, que, dígame lo que se quiera, son los únicos procedimientos de selección conocidos.

* * *

Y ya en este punto, no quiero desperdiciar esta ocasión única, que acaso no se me vuelva a presentar, para decir algo que se me viene a la pluma y que puede justificar en parte el propósito de estas líneas, sobre la crítica situación de los funcionarios, tanto antiguos como modernos, aptos o no y que la fuerza de las circunstancias, rotos los escalafones, apenas sin

derechos y, sobre todo, sin aquel prestigio social que tuvieron otrora, cuando los índices de la vida estaban más en consonancia con los sueldos, se ven forzados a simultanear sus cargos oficiales con otros particulares en empresas privadas, para poder subsistir.

Comprendo que modificar este estado de cosas en los tiempos que corremos no es tarea fácil, ni mucho menos, pero tampoco la creo insoluble. Lo que sí creo un deber patriótico e ineludible, es que cuantos nos demos cuenta del problema y de su trascendencia, llamemos la atención de nuestros gobernantes sobre él, para ver si es posible resolverle; pues sabido y probado está que mientras la máquina del Estado no funcione con perfección, valiéndose de hombres y procedimientos adecuados, todas las reformas político-sociales que se intenten serán inútiles.

* * *

Y este es el motivo principal del presente folleto que me mueve a autorizar su publicación, pues, aparte de exaltar la personalidad de un funcionario trabajador, rebasa en parte su objetivo y se convierte en un trozo de Historia.

Cuartillas leídas por don León Martín-Granizo en el banquete que le fué ofrecido en el Casino de Madrid el día 28 de diciembre de 1953, con motivo de su próxima jubilación y de su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

A AMIGOS Y COMPAÑEROS: Como comprenderéis, no puede menos de satisfacerme el hecho de que este almuerzo, iniciado por los antiguos camaradas de Reformas Sociales, haya ensanchado los límites de su primera convocatoria, hasta tomar el aire de un modesto homenaje, pues toda mi ciencia sociológica se reduce a saber, que sin solidaridad humana no puede hacerse nada provechoso en el mundo.

Sin embargo, hay algo empañando esta natural satisfacción, y es el hecho cierto

de que, al considerar serenamente desde lo más alto de la existencia con la claridad que este presta a las cosas, no hallo en ella nada que merezca la pena, ni justifique tal acto, antes al contrario. Al repasarla con cuidado, encuentro tantos errores, tantas omisiones, tantas intemperancias, que verdaderamente me desconsuela. Pero no se trata de hacer aquí un minucioso examen de conciencia, sino de manifestaros con exactitud el verdadero estado de mi espíritu en estos momentos, y para ello voy a permitirme añadir con toda sinceridad que creo firmemente no merecer el homenaje, pues, en resumidas cuentas, no he sido más que un hombre cualquiera: ni peor ni mejor, con unos días claros y otros oscuros, con mis ambiciones y mis desesperanzas, pero siempre con la doble virtud de amar el trabajo y tratar de cumplir con mi deber.

Y así, ¡os lo aseguro!, no me envanecen mis pequeños triunfos, no. De lo único que me siento orgulloso es de que, al revisar mi pasado, no creo haber hecho mal a nadie, y menos con intención, y ello me proporciona una gran tranquilidad de conciencia.

He aquí, resumido, un pequeño balance íntimo de una vida, la cual, aunque bastante agitada, por cierto, ha tenido siempre una continuidad, y la que, en fin de cuentas, me dió más de lo que merecía. Y ello fué debido únicamente, os lo aseguro, a tener la suerte de encontrar siempre buenos amigos que me ayudaron en los momentos difíciles, me animaron en los fáciles y me aconsejaron siempre con lealtad.

A todos ellos, a los vivos y a los muertos, a los viejos y a los jóvenes, a los altos y a los bajos, a los del Ministerio y a los de fuera de él, quiero dedicar estas sencillas palabras de agradecimiento, que sin duda pierden al ser escritas o pronunciadas, pues como os daréis cuenta, no se trata de literatura, sino de algo íntimo y cordial, más propio para ser callado que dicho.

A todos, pues, un fuerte abrazo de este compañero, de este viejo amigo, que después de su pequeña y humana experiencia cree firmemente, entre otras cosas, en las preciosas virtudes de la amistad

Muchas gracias.



**ESTE FOLLETO SE HA IMPRESO A
COSTA DE VARIOS PARIENTES,
AMIGOS Y ADMIRADORES DEL
BIOGRAFIADO**

